

RIO GALLEGOS, 07 JUN. 2000

V I S T O :

El Expediente N° 13.616/00 de la Unidad Académica Río Gallegos , y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 obra nota presentada por el Lic. Mario MAUPRIVEZ mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir a la edición del corriente año de COMDEX, Congreso y Exposición internacional de informática y telecomunicaciones, realizado en la ciudad de Buenos Aires entre los días 16 al 19 de mayo de 2000 ;

Que la concurrencia del Lic. MAUPRIVEZ es en carácter de asistente ;

Que es la primera vez que solicita ayuda económica en el presente año ;

Que cuenta con el aval de la Jefatura de la División Ciencias Exactas e Informática y de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales ;

Que obra Despacho N° 034/00 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar al docente en cuestión la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00), de acuerdo a lo estipulado en el Anexo II- Art. 2° del Acuerdo N° 264/95 ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Lic. Mario MAUPRIVEZ el importe de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir a la Edición del corriente año de COMDEX, Congreso y Exposición Internacional de Informática y Telecomunicaciones, realizado en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 16 al 19 de Mayo de 2000, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.-TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-



JUAN CARLOS
Vic. Secretario del Consejo
Unidad
JARG - UARG

ACUERDO

N°



Prof. DORA LÓPEZ
Decana
JNPA - UARG

266